WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
28 ENE 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:40

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 15616

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 2 de febrero de 2025, el **distrito de La Victoria**, de la **provincia de Lima, región Lima**, cumple su **centésimo quinto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, barrios, urbanizaciones, complejos habitacionales, condominios y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la capital y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 189, 594 habitantes.

Que, el **2 de febrero de 1920**, durante el gobierno del ex presidente Augusto Bernardino Leguía y Salcedo, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de La Victoria,** el mismo que fue reconocido con la **Ley S/N°,** el Distrito fue creado por Resolución Suprema el 2 de febrero del año 1920. Y cinco días después fue nombrado su primer alcalde, el ciudadano Juan Carbone, cristalizándose definitivamente su creación el 16 de Agosto del siguiente año mediante la Ley Nº 462, el distrito limita: por el norte, limita con la capital Lima; por el oeste, limita con el distrito de Lince; por el sur, limita con el distrito de San Isidro; y por el este, con los distritos de San Borja y San Luis.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de La Victoria**, de la **provincia de Lima, región Lima,** por su **CV aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Rubén Dioscórides Andrés Cano Altez, alcalde del **distrito de La Victoria**, de la **provincia de Lima, región Lima**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, organizaciones sociales, complejos habitacionales, barrios, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de La Victoria**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:21:35-0500